Contraloría
Municipal de Neiva

120.07.002-0020

Neiva, 02 de marzo de 2026

Ingeniera
CAROLINA JULIETH MASMELA ESPAÑA
Ingeniera Civil – Contratista
Contraloría Municipal
Ciudad

Asunto: Asignación.

Cordial saludo Ingeniera Carolina Julieth.

En atención al desarrollo del Plan de Vigilancia y Control Fiscal vigencia 2026 y el Memorando del Despacho No.001 del 9 de febrero de 2026, comedidamente me permito asignarla para que integre el Equipo de la Auditoria Financiera Gestión y Resultado al Municipio de Neiva vigencia 2025, bajo los siguientes parámetros:

La Auditoría se realizará siguiendo lo establecido en la Guía de Auditoría Territorial - GAT Versión 4.0, la cual cumple con las Normas de Auditoria para Entidades Fiscalizadoras Superiores - ISSAI 100 e ISSAI 200 y 400 y de acuerdo con nuestro Sistema de Gestión de Calidad.

El proceso auditor se inició el 16 de febrero y culminará el 29 de mayo de 2026, culminando este, deberá devolver los documentos suministrados debidamente archivados, foliados y referenciados con los papeles de trabajo de la auditoría a la Líder - Profesional Especializada II Luz Fany Peña González.

Atentamente,

DORIS LORENA CAMACHO NOGUERA
Directora Técnica de Fiscalización

Copia. Doctora Luz Fany Peña González, Líder Proceso Auditor.

Proyecto:
Martha Ruth Rojas Suarez
Auxiliar Administrativa

Contraloría
Municipal de Neiva

120.07.002-0020

Neiva, 02 de marzo de 2026

Ingeniera
CAROLINA JULIETH MASMELA ESPAÑA
Ingeniera Civil – Contratista
Contraloría Municipal
Ciudad

Asunto: Asignación.

Cordial saludo Ingeniera Carolina Julieth.

En atención al desarrollo del Plan de Vigilancia y Control Fiscal vigencia 2026 y el Memorando del Despacho No.001 del 9 de febrero de 2026, comedidamente me permito asignarla para que integre el Equipo de la Auditoria Financiera Gestión y Resultado al Municipio de Neiva vigencia 2025, bajo los siguientes parámetros:

La Auditoria se realizará siguiendo lo establecido en la Guía de Auditoría Territorial - GAT Versión 4.0, la cual cumple con las Normas de Auditoria para Entidades Fiscalizadoras Superiores - ISSAI100 e ISSAI 200 y 400 y de acuerdo con nuestro Sistema de Gestión de Calidad.

El proceso auditor se inició el 16 de febrero y culminará el 29 de mayo de 2026, culminando este, deberá devolver los documentos suministrados debidamente archivados, foliados y referenciados con los papeles de trabajo de la auditoría a la Líder - Profesional Especializada II Luz Fany Peña González.

Atentamente,

DORIS LORENA CAMACHO NOGUERA
Directora Técnica de Fiscalización

Copia. Doctora Luz Fany Peña González, Líder Proceso Auditor.

Proyecto:
Martha Ruth Rojas Suarez
Auxiliar Administrativa